JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL Manizales, Caldas, 17 de julio de 2018

OFICIO No. 3163

Doctora

Paula Ximena Vargas Guarín

Jefe de la Oficina Judicial Manizales

PROCESO: ACCIÓN DE TUTELA

ACC/TE.: ALBA MÓNICA JARAMILLO GALVIS

C.C. 30.403.467

ACC/DO: MUNICIPIO DE MANIZALES Y OTROS

RAD.: 2018-00408-00

Le NOTIFICO que a través de auto de la fecha proferido dentro de la acción de tutela de la referencia, se dispuso oficiales para que en el término de la distancia certifiquen si se han repartido otras acciones de tutela con el fin de resolver sobre la protección de Agua potable en el Barrio Sinaí de la ciudad de Manizales, y dirigidas contra Aguas de Manizales S.A. ESP y el Municipio de Manizales.

En caso afirmativo expondrá a que Despacho Judicial se repartió la primera de ellas.

Atentamente,

LI NATALIA SALAZAR SALAZAR Secretaria